
INFORME DE GESTIÓN

2024/2025

calidadUPV

MASTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE
LA SEGURIDAD Y CALIDAD ALIMENTARIA
POR LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE
VALÈNCIA

IUI de Ing. de Alimentos - FoodUPV

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: MARTIN ESPARZA, MARIA EUGENIA

Nombre	En calidad de
CARPINTERO GANDIA, JAIME	Alumno/a
DOMENECH ANTICH, EVA MARIA	Personal Docente E Investigador
FUENTES LOPEZ, ANA	Personal Docente E Investigador
GARCIA MARTINEZ, EVA MARIA	Personal Docente E Investigador
JIMENEZ BELENGUER, ANA ISABEL	Personal Docente E Investigador
VARGAS COLAS, MARIA DESAMPARADOS	Presidente/a
HEREDIA GUTIERREZ, ANA BELEN	Secretario/a
BELTRAN GALLEGU, INMACULADA	Vocal

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	100	80	NP	100	300
Resultado 24/25	4.7	95	80	7.4	92.9	381
Meta propuesta	NP	100	80	NP	100	300

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

El IAD ponderado en esta titulación se ha situado en 4,7, una cifra ligeramente inferior a la del curso anterior (5,1), pero que se mantiene en la media de los últimos años y situándonos en el orden de la mediana de las titulaciones de máster de la UPV (4.9).

La tasa de PDI doctor es del 95%, valor del orden de la mediana de los másteres de la UPV (94.5%), un aspecto que la Comisión Académica considera esencial teniendo en cuenta el nivel formativo de la titulación. La participación de un docente externo (que se doctoró en el curso 18-19), no contabilizado en el indicador, y de un profesor asociado no doctor justifican que el valor no sea del 100%. La Comisión Académica considera importante la participación de estos docentes por su amplia trayectoria profesional e investigadora en ámbitos directamente relacionados con las materias que imparten y por tanto considera satisfactorio el valor de este indicador.

La tasa de PDI a tiempo completo (80%) se corresponde con la meta fijada y es del orden de la media de los másteres de la UPV (86.8%). Los únicos perfiles que no pertenecen al PDI a tiempo completo son tres profesores asociados y una profesora externa, todos con amplia experiencia investigadora y/o profesional en áreas específicas del título, lo cual justifica la existencia de cerca de un 20% de PDI a tiempo parcial. En concreto, se cuenta con la participación como profesores asociados de investigadores del Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos, investigadores de alto prestigio en el área de la Tecnología de Alimentos en general y de la Seguridad Alimentaria en particular. De igual modo, y aunque no se refleja en ningún indicador, este máster cuenta con la participación de una profesora externa, profesional del área de

Economía y Gestión de la Empresa, experta en Recursos Humanos. En todos los casos los docentes cuentan con valoraciones muy positivas en las encuestas del estudiantado. La Comisión Académica considera importante y enriquecedora la aportación de experiencia especializada que dicho personal docente ofrece a la titulación, por lo que valora como satisfactorio este indicador.

2. Actividad investigadora:

El IAI ponderado en esta titulación durante el curso 24-25 sigue en valores muy elevados (7,4), si bien este indicador ha experimentado un descenso de 1.9 puntos con respecto al curso anterior (9,3). Aún así, el máster se sitúa algo por encima del tercer cuartil (Q3) de los másteres de la UPV (6,7) y muy por encima del objetivo fijado (3,8). Cabe destacar que todos los profesores del programa participan en proyectos de investigación competitivos y contratos con empresas del sector, con un elevado número de aportaciones científicas en revistas de impacto en diversos ámbitos del área de Tecnología de Alimentos.

3. Demanda:

Durante este curso, la tasa de matriculación ha sido del 92,9% (valor del orden de la media de los másteres de la UPV), si bien el 100% de las plazas ofertadas en esta titulación fueron cubiertas con la matrícula realizada en el mes de julio. Esta diferencia se debe a que esta tasa representa el porcentaje de estudiantes con matrícula válida a fecha 31 de octubre con respecto a las plazas ofertadas, y por tanto queda reflejada la situación meramente coyuntural de este curso (la tendencia de la titulación es que dicha tasa sea del 100%) debido a la desmatriculación de 3 estudiantes que no pudieron obtener finalmente el visado para la realización de estudios fuera de su país de origen.

La tasa de oferta/demanda alcanza el 381%, confirmando el interés sostenido por esta titulación, tanto en el ámbito de la Comunidad Valenciana como en el resto de España e Iberoamérica. La Comisión Académica valora muy positivamente estos datos, que reflejan la consolidación del máster como una opción formativa de gran atractivo y prestigio.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	90	5	93	91	0	2	25	65	85	5
Memoria Verificación	70	7	90							
Resultado 24/25	80	7.5	95.7	93.9	0	0	31.1	85.4	100	5.6
Meta propuesta	90	5	93	91	0	2	25	65	85	5

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de graduación en el título en el curso 24-25 ha aumentado un 15% con respecto al curso anterior, hasta situarse en el tercer cuartil (Q3) de los másteres de la UPV (80%) y por encima del valor establecido en la memoria de verificación (70%). Este indicador refleja el porcentaje de titulados en el curso 24-25 respecto al total de estudiantes de nuevo ingreso en dicho curso. La tasa de eficiencia (95,7%) nos sitúa muy cerca de la media (95%) y de la mediana (96,4%) de los másteres de la UPV e indica que prácticamente todos los alumnos superan las asignaturas en su primera matrícula, lo cual es valorado positivamente por la Comisión Académica. Este indicador se mantiene en valores similares desde el curso 2019-2020. La misma tendencia se puede observar en la tasa de rendimiento, que ha aumentado hasta alcanzar el 93,9%, por encima de la mediana de los másteres de la UPV (91,5%); de nuevo, la Comisión Académica considera que el resultado obtenido para este indicador es aceptable. La diferencia entre los valores de la tasa de graduación y la tasa de eficiencia se puede explicar si se tiene en cuenta que en muchas ocasiones los estudiantes optan por finalizar el Trabajo Fin de Máster en el curso académico consecutivo al de su primera matrícula y aprovechar

así su primer año en el máster para realizar la totalidad de prácticas en empresa curriculares y extracurriculares que ofrece la titulación. De hecho, muchos estudiantes se incorporan a la empresa donde ha realizado las prácticas (un 27% en este curso 24-25) u a otra, y por esta razón posponen la realización del TFM. Además, como la matrícula del TFM puede realizarse a lo largo del curso, prefieren matricularse cuando ya estén seguros de poder defender el trabajo. En cualquier caso, la CAT propone mantener la acción de mejora relativa a la realización de un seguimiento de cohortes pasadas para ayudarles a lograr la finalización de la titulación. Por otra parte, se considera necesario realizar de nuevo la tarea de crear una base de datos de propuestas a modo de oferta de TFM por parte del PDI.

La tasa de abandono inicial (7,5%) se sitúa muy por debajo de la mediana (13,1%) del resto de los másteres de la UPV y es superior a la meta fijada (5%) y algo mayor del valor fijado en la memoria de verificación (7%). La consideración de abandono inicial requiere la no matriculación durante 2 años consecutivos tras su primer año, por lo que este porcentaje hace referencia a tres estudiantes matriculados por primera vez en el curso 22-23 que abandonaron la titulación antes del 30 de octubre de 2022, y que no se han vuelto a matricular ni en el curso 23-24 ni el siguiente (24-25). En todos los casos se trata, de nuevo, de estudiantes procedentes de países iberoamericanos que no pudieron conseguir finalmente el visado y/o beca para realizar los estudios en la UPV. La Comisión Académica considera por lo tanto que este valor responde a motivos meramente coyunturales, y que es necesario mantener la oferta en Fase 0 para facilitar la incorporación de dichos estudiantes, y que la universidad pueda aportar la documentación solicitada por parte de las embajadas correspondientes con suficiente antelación.

2. Internacionalización:

Durante el curso 24-25 el máster no ha recibido alumnos a través de programas de intercambio. Al ser un máster de corta duración (60 créditos-1 año), se reducen las posibilidades de intercambio. Por otra parte, en este curso 24-25 los estudiantes titulados no han realizado intercambio académico lo que sitúa a esta titulación por debajo de la mediana de los másteres de la UPV (2%). De nuevo la duración del máster (60 créditos-1 año) hace difícil este intercambio, si bien se continúa trabajando para facilitar la realización de las prácticas y/o del TFM en el extranjero, con el apoyo de la oficina de programas de intercambio de la UPV. En las jornadas de bienvenida, en las tutorías de seguimiento que se realizan a lo largo del primer semestre y en las charlas específicas sobre gestión del TFM y sobre realización de prácticas, se incide en la posibilidad de realizar dichas estancias. La CAT considera necesario mantener la acción de mejora relativa a la propuesta de destinos con centros de investigación y universidades extranjeras que facilite a los estudiantes los trámites para el intercambio académico.

El porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera, sin incluir programas de movilidad, ha sufrido un incremento importante por segundo año consecutivo, hasta alcanzar un 31,1%, aunque aún por debajo de la media de los másteres de la UPV (43,78%). El MUGSCA viene recibiendo desde hace varios años numerosas solicitudes de preinscripción de alumnos extranjeros en fase cero (27 en este curso) y en fase ordinaria (11 en este curso). Esto indica que este Máster está muy bien reconocido a nivel internacional. La Comisión Académica considera que, aunque la evolución es un dato meramente coyuntural que depende, entre otras cosas, de la baremación obtenida por los solicitantes extranjeros cada año, las actividades realizadas durante la Jornada de Preinscripción organizada por la UPV (charla informativa online especialmente) y la actividad en redes sociales ayuda a dar visibilidad a la titulación. Las solicitudes de preinscripción recibidas por estudiantes de nacionalidad extranjera son, mayoritariamente, de países iberoamericanos. En este curso se han matriculado estudiantes de Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Honduras, Perú, Uruguay, Venezuela, Italia y Marruecos.

3. Empleabilidad:

El porcentaje de estudiantes del MUGSCA que realizaron prácticas en empresa durante el curso 24-25 ha aumentado hasta alcanzar el 85,4%, superando así la meta fijada (65%) y situando a esta titulación por encima del tercer cuartil (Q3) y de la media (51.5%) de los másteres de la UPV. Este aumento responde al esfuerzo realizado por la CAT en la difusión de actividades del máster y el perfil de los estudiantes por redes sociales, y por la ERT en la presentación en diferentes foros de carácter empresarial del máster, en la constitución de un patronato y en la divulgación de la posibilidad de realización de prácticas por parte de su estudiantado. Por otra parte, las empresas que habitualmente vienen colaborando desde hace algunos años en esta tarea, vuelven a solicitar estudiantes de la titulación, lo que manifiesta el buen grado de satisfacción con los contratados. La Comisión Académica considera que la acción de mejora propuesta en el curso 22-23 puede finalizar, pasando a constituir parte de la gestión anual de la titulación.

El informe de empleabilidad refleja que el 58,83% de los recién titulados (100% de participación) están trabajando (un 95,24% en empresa privada, un 4,76% en la administración pública), mientras que un 19,44% sigue estudiando y un 22,22% se encuentra desempleado. Por otra parte, los alumnos de la promoción 2021-2022 (encuesta T1, 40% de participación) y de la promoción 2020-2021 (encuesta T3, 27% de participación) están trabajando en un 90% (T1) y un 88.89% (T3) en la actualidad. En el primer caso el puesto de trabajo mayoritario es perfil técnico (78%), con un 89% con contrato indefinido, mientras que en el segundo un 37,5% ya desempeña un puesto supervisor/a, seguido de mando intermedio o técnico (25%), con un 62,5% con contrato indefinido. El Porcentaje de no desempleados (empleados y estudiando) a los tres años de titularse ha vuelto a alcanzar el 100%, por encima de la media de los másteres de la UPV (93.3%), y por

encima de la meta prevista (85%). La Comisión Académica considera que debe hacerse un esfuerzo por mantener el valor de este indicador. Cabe destacar que un 30,21% de los que continúan estudiando, lo hacen en estudios de doctorado. Finalmente, indicar que la encuesta realizada a la promoción del curso 2018-2019, aunque con una tasa de respuesta baja (12%), parece indicar que se consolidan los contratos de carácter indefinido con perfiles de mando intermedio y de técnico en puestos de trabajo relacionados con la titulación. El indicador Autoeficacia a los tres años (que responde a la pregunta Me resulta posible encontrar el tipo de trabajo para el cual me he preparado), se ha mantenido con respecto al curso pasado, acercándose a la media de las titulaciones de máster de la UPV (5.8). Sin embargo, en términos generales, el estudiante de la promoción 2020-2021 (encuesta T3) está satisfecho con la formación recibida (puntuación 7,28 sobre 10) y considera que recibió un nivel de preparación adecuado para lo que demanda el mercado laboral (puntuación 7.8 sobre 10), por lo que se considera que el valor alcanzado en este indicador responde a circunstancias diferentes a las relacionadas con la formación recibida en la titulación, más dependientes de la situación del mercado laboral.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	8	6	7.5	7	8
Resultado 24/25	9.2	6.3	8.7	8.4	7.2
Meta propuesta	8	6	7.5	7	8

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

El valor de satisfacción media del profesorado con la gestión del título (9,2) ha superado de nuevo la meta que se había propuesto (8.0). Es un valor similar al de la media de los títulos de máster de la UPV (9.1). Un 100% ha manifestado un grado de satisfacción muy alto-alto en la gestión global del título y en los diferentes aspectos contemplados en la encuesta, a excepción de la coordinación docente, con un 25% de opinión neutra. Todas las preguntas obtuvieron una puntuación superior a la media de los másteres de la universidad (8,4-9,2). Aunque la tasa de respuesta por parte del profesorado ha sido baja, se considera que la mejora de la comunicación con el profesorado, haciéndole partícipe de las decisiones adoptadas por la CAT, ha sido positiva. Por esta razón, se mantiene esta acción.

La participación (43% del PDI, esto es, 9 respuestas de 20 encuestados) es igual a la obtenida en el curso anterior, sigue siendo insuficiente para evaluar adecuadamente este indicador. La Comisión Académica continuará haciendo una labor de insistencia mediante el envío de varios mensajes de recordatorio durante el plazo en el que las encuestas estén activas y comunicando su importancia para detectar posibles acciones de mejora del título.

2. Alumnado:

La valoración global de la gestión del título por parte del alumnado es de 6.3, ligeramente por encima de la meta prevista (6.0), y sin cambios en los últimos cursos. Dicho valor está por debajo de la media de los másteres de la UPV (7.0). Un 73,3% ha manifestado un grado de satisfacción muy alto-alto en la gestión global del título. Ahora bien, la participación (24.6%, esto es, 15 respuestas de 61 encuestados) sigue siendo baja para evaluar correctamente este indicador y si la tendencia es concluyente. Cuando hay bajos porcentajes de respuesta, son los estudiantes descontentos los que suelen estar proporcionalmente más representados. A la vista del aumento obtenido en dicha participación, la dirección del Máster continuará con la labor de insistir sobre la importancia de estas encuestas y de recordar su cumplimentación para conseguir una mayor representatividad.

Analizando los distintos aspectos valorados en esta encuesta, el mejor valorado por los estudiantes es el relativo a los canales de comunicación y orientación (93%), seguido de los recursos materiales (87%) y de la organización del título (80%). El peor valorado vuelve a ser la coordinación docente (un 33% manifiesta un grado de satisfacción bajo). Ahora bien, se ha mantenido el porcentaje de satisfacción normal y alto,

alcanzando en conjunto un 67% frente a un 64,7% en el curso pasado y un 50% en el curso 2022-2023. Esta tendencia parece indicar que la redistribución de los horarios de las asignaturas del primer semestre propuesta por primera vez por la CAT en el curso 2023-2024, de manera que se concentrara la mitad de la carga lectiva en un primer periodo, y la otra mitad en un segundo, con actos de evaluación programados entre ambos, permite conseguir un mejor aprendizaje y una mejor adquisición de conocimientos y competencias. De hecho, los estudiantes consideran positiva esta medida, si bien siguen considerando que la carga es algo excesiva en algunas asignaturas. Por otra parte, a la luz de los resultados obtenidos en la encuesta T0 (comentados en el punto 3) realizada en el momento de presentar el TFM, con una tasa de respuesta muy superior en este caso (del 100%), la satisfacción media con la formación recibida es alta (8,72), con un grado de satisfacción alto con el personal académico (8,19). La Comisión Académica considera que el valor obtenido para estos indicadores es bueno.

En cualquier caso, la CAT planteará un ejercicio de reflexión sobre la relación entre la carga de trabajo y los créditos de la titulación al profesorado de la titulación. Por esta razón, y teniendo en cuenta las recomendaciones indicadas en el informe de la AVAP de la última renovación de la acreditación (29 octubre 2025), la CAT plantea como acción de mejora el establecimiento de una comisión que recabe información por parte del PDI y del estudiantado sobre la carga lectiva presencial y no presencial de las asignaturas y realice un análisis de la distribución temporal de la carga de trabajo del estudiante. El objetivo es conseguir una mejor coordinación docente y una mejor secuenciación de contenidos, para mejorar así la planificación académica.

En referencia a la gestión administrativa del título, cabe destacar que la opinión del alumnado refleja que un 47% tiene una satisfacción normal y un 40% entre alta y muy alta. Desde la dirección se realiza hincapié durante todo el curso a través de diferentes medios (Jornadas de Bienvenida, tutorías informativas sobre el prácticum o el TFM, correos electrónicos, poliformaT) de las gestiones administrativas realizadas por el personal de la ETSIAMN y aquellas que son competencia de la dirección académica del título. Todo ello, junto con la permanente comunicación entre la ERT y la gestión administrativa de la ETSIAMN para resolver todas las incidencias puntuales, y el esfuerzo en dar visibilidad a la información relevante sobre el título y la gestión en general, parece ser positivo.

3. Titulados:

La satisfacción media del titulado con la formación recibida se ha mantenido en los niveles de los últimos cursos (8,4), situando a la titulación en la media de los másteres de la UPV, superando la meta actual (7,0). La Comisión Académica considera muy satisfactorio el resultado de este indicador, teniendo en cuenta además que el grado de participación en las encuestas entre los alumnos que depositaron su TFM ha sido del 100% en esta ocasión. La encuesta T0 permite observar también que un 58,83% de los estudiantes recién titulados se encuentran en este momento trabajando (95,24% en empresa privada y 4,76% en administración pública), siendo en un 73% de los casos en una organización distinta a donde realizaron las prácticas, lo cual es valorado positivamente por la Comisión Académica. Analizando los diferentes aspectos evaluados, todos los ítems obtienen una valoración positiva, por encima de 8,0: nivel de preparación alcanzado (8,2), competencias específicas y transversales útiles para su desarrollo profesional (8,84 y 8,5 respectivamente), y mejora del networking (8,5). La satisfacción con el personal académico alcanza un valor de 8,19, con la formación recibida un 8,72 y con los recursos disponible un 8,8. Un 87,8% volvería a cursar la misma titulación (un 97,56% en la UPV). La satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años (curso 20-21) es de 7,2, algo por debajo a la del curso pasado y a la meta propuesta (8,0), situándonos cerca de la media (7,8) y de la mediana (7,5) de las titulaciones de máster de la UPV. Los datos proporcionados por los egresados de hace tres años (encuesta T3, con una participación del 27%) reflejan además que las competencias específicas son consideradas útiles para el desarrollo profesional (valoración de 7,0 sobre 10). El grado de satisfacción con el personal académico y con los recursos disponibles también ha sido alto (7,0 y 7,8 respectivamente). Un 76,32% de los encuestados volvería a estudiar la misma titulación, un 95,13% en la UPV. Analizando los diferentes ítems evaluados en la encuesta, cabe destacar que un 80,08% de los encuestados a los tres años de finalizar la titulación trabaja actualmente, mayoritariamente en la empresa privada (un 78,92% de los encuestados), principalmente con el perfil de técnico/a (con un 55,13%) y contrato indefinido (81,42%). Un 10,87% estudia y trabaja. Destaca la satisfacción con el puesto (7,4 sobre 10). Los que están empleados consideran que la formación académica recibida en la universidad y el nivel de competencias transversales son los factores que más han influido en su contratación (con un 7,2 y un 7,0 sobre 10, respectivamente). La experiencia laboral previa (5,6), la disponibilidad de movilidad (5,9) y el dominio de idiomas (5,9) son percibidos también con cierto grado de importancia. Cabe resaltar que un 85,37% considera que el nivel más apropiado para su puesto de trabajo es el de máster-posgrado, y valoran con un 7,2 sobre 10 la relación de su puesto de trabajo con su titulación. Los datos proporcionados por el observatorio de empleo en la encuesta T5 (egresados a los cinco años), permiten observar resultados similares a los ya comentados en el párrafo anterior, destacando la contratación con carácter indefinido en perfil técnico. En general, la CAT valora positivamente los datos obtenidos en las encuestas T0, T3 y T5.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

En los resultados obtenidos para el curso 2024-2025 se observa que, en general, la mayoría del estudiantado

alcanza un nivel satisfactorio (S) en las cinco competencias transversales evaluadas (porcentajes entre el 86,2% y el 100%). Destacan las competencias de Compromiso social y medioambiental y de Comunicación efectiva, en las que el 100% y el 95,6% de los estudiantes alcanza el nivel satisfactorio, respectivamente. También se observan resultados positivos en Innovación y creatividad (94,3% S), Trabajo en equipo y liderazgo (90,1% S) y Responsabilidad y toma de decisiones (86,2%). La Comisión Académica considera muy positivo que se haya logrado que todas las competencias hayan sido evaluadas

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

El último informe de renovación de la acreditación del título fue emitido por parte del AVAP el 8 de octubre de 2025. El Consejo de Universidades resuelve la renovación de la acreditación del título con fecha 29 de octubre de 2025. En el informe de la AVAP se recogen una serie de recomendaciones de obligado cumplimiento, algunas de las cuales ya han sido atendidas en su totalidad. Estas son:

1. Actualizar y estructurar adecuadamente la información web del máster, incluyendo el perfil de egreso, idioma de impartición, datos actualizados de prácticas externas y movilidad, evitando confusión con documentos obsoletos. La página web del máster ha sido renovada por completo antes del inicio del curso 25-26.
2. Fortalecer la coordinación horizontal entre asignaturas, estableciendo un sistema formal de revisión conjunta y seguimiento de la carga de trabajo, para evitar solapamientos y sobrecargas en el primer semestre. Esta recomendación sustenta la acción de mejora propuesta este curso.
3. Corregir la excesiva carga lectiva y de evaluación entre semestres, especialmente en el primer semestre
4. Revisar los porcentajes de créditos prácticos en el Módulo 1, asegurando que no se superen los límites establecidos por la normativa interna de la UPV (máximo 40 %).
5. Ajustar la oferta de plazas al límite aprobado en la memoria vigente, asegurando su cumplimiento normativo.
6. Implementar medidas para reducir los retrasos en la defensa del TFM, con el objetivo de mejorar la tasa de graduación y la planificación académica.
7. Incorporar de forma activa los resultados de satisfacción de todos los colectivos en el sistema de mejora continua del título.

Teniendo en cuenta las recomendaciones expuestas, las nuevas acciones de mejora propuestas en este informe de gestión se centrarán en optimizar la coordinación y planificación académica, y la coherencia del plan de estudios. En particular, se propone:

1. Realizar un análisis exhaustivo de la carga docente, tanto presencial como no presencial, de cada asignatura del máster, considerando las horas lectivas, el trabajo autónomo del estudiantado, las actividades de evaluación y las prácticas.
2. Identificar y analizar posibles solapamientos de contenidos entre asignaturas, con el fin de proponer, cuando proceda, su fusión o redistribución, garantizando una estructura curricular más integrada y eficiente.
3. Alinear la planificación semanal de actividades presenciales y no presenciales para evitar picos de carga y asegurar una distribución equilibrada del esfuerzo académico a lo largo del semestre.
4. Solicitar un cambio en el plan de estudios en el que se contemplará un módulo de carácter obligatorio (10 ECTS), y otro de carácter optativo (38 ECTS), además del Trabajo Fin de Máster (12 ECTS).

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Se han recibido 6 comentarios de estudiantes. En tres de ellos, queda manifiesta la disconformidad con la carga lectiva, horarios y la dificultad a la hora de encontrar prácticas externas. Otro estudiante hace referencia a la dificultad para realizar prácticas fuera de la zona de Valencia, al ser extranjero y no disponer de vehículo propio. Un cuarto comentario hace referencia a la demora en la entrega del título físico. Por último, el sexto comentario felicita con un excelente, agradeciendo la atención prestada.

En relación con la preocupación manifestada en cuanto a la carga lectiva y a las prácticas externas, y tal como se ha comentado en el punto 3, se va a realizar un análisis de la carga docente de los estudiantes para conseguir una mejor planificación académica, se continuará con las acciones encaminadas a establecer prácticas externas con empresas y se planteará una modificación del plan de estudios.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUGSCA/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?':
<http://www.upv.es/titulaciones/MUGSCA/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

La información que aparece en la página principal es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. La ERT revisa y actualiza los contenidos de la microweb periódicamente

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
--------	--------	------------------	-------------------------------------

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2213_2021_03	D,F	Planificación horizontal de tareas a lo largo del cuatrimestre	Hasta el momento se han llevado a cabo diversas actuaciones en los últimos años: Curso 2022/2023: Se intentó planificar de forma más equilibrada la carga de trabajo a lo largo del año académico. No obstante, al considerarse esta medida insuficiente, se planteó una nueva organización del máster en tres trimestres, con el objetivo de que el estudiantado curse como máximo seis asignaturas de manera simultánea. En el modelo actual, el primer semestre puede concentrar hasta 11-12 asignaturas de 2,5 créditos, lo que genera una carga excesiva tanto para el alumnado como para el profesorado. Curso 2023/2024: Se realizó una encuesta al estudiantado para conocer su percepción sobre la carga académica de las distintas asignaturas. Sin embargo, dado que los resultados obtenidos se consideran aún insuficientes para abordar una redistribución efectiva, para el presente curso se propone: Tras el análisis realizado en años anteriores y de acuerdo con las recomendaciones del informe de reacreditación emitido por la AVAP, se proponen para el curso 2025-2026 las siguientes acciones con el objetivo de ajustar y equilibrar la carga de trabajo, mejorar la coordinación entre materias y profesorado, y garantizar una planificación más homogénea de las actividades presenciales y no presenciales a lo largo del curso: - o Elaborar un estudio detallado de la carga de trabajo presencial y no presencial de cada asignatura, contrastando los datos reales con la información reflejada en las guías docentes. - o Organizar un focus group con la participación de estudiantes y profesorado, con el fin de analizar conjuntamente las mejores estrategias de distribución temporal de las clases, las prácticas externas y el TFM a lo largo del curso académico. Estas acciones permitirán obtener una visión más precisa y participativa sobre la carga académica real del máster, facilitando una planificación más equilibrada y sostenible, en línea con las recomendaciones de mejora planteadas por AVAP.
2213_2022_04	F	Mejora de la movilidad internacional	No se ha conseguido la participación del estudiantado en programas de intercambio académico con otras universidades y centros de investigación internacionales, por lo que se considera necesario seguir incentivando la participación en este tipo de iniciativas. Con este fin, se va a crear un espacio específico en la página web del máster, dedicado a la movilidad e intercambio internacional, que sirva como punto de información y motivación para el estudiantado. Este espacio estará apoyado, en la medida de lo posible, por material audiovisual que muestre experiencias de estudiantes y destaque los beneficios académicos y personales de participar en estas estancias

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2213_2023_01	F	Seguimiento y apoyo de alumnos de cohortes anteriores para que puedan finalizar el título	En los últimos cursos se ha mantenido activa la acción orientada a facilitar el seguimiento y acompañamiento del estudiantado con el TFM pendiente, con el objetivo de favorecer la finalización del máster: &#149; Curso 2021/2022: Se inició el seguimiento de las cohortes anteriores, identificando los casos con TFM pendiente. &#149; Curso 2022/2023: Pese a los esfuerzos realizados para contactar y acompañar a este alumnado, no fue posible alcanzar a todos los estudiantes en esta situación, por lo que la acción se mantuvo activa. &#149; Curso 2023/2024: Se realizó un esfuerzo significativo de contacto y apoyo, logrando que un número considerable de TFM fueran finalmente defendidos. No obstante, se incorporaron nuevos casos procedentes del curso académico anterior, por lo que se decidió prolongar esta línea de trabajo hasta consolidar un sistema estable de seguimiento. Para el curso actual, se propone mantener la estrategia de acompañamiento personalizado, reforzando el contacto directo con el estudiantado pendiente de finalizar el máster y elaborando un plan individualizado para la defensa del TFM durante el presente curso académico, con el fin de favorecer la culminación del título y reducir el número de estudiantes rezagados en futuras cohortes.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2213_2022_02	D,F	Mejora de la oferta potencial de prácticas de empresa/investigación mediante acciones de difusión de las actividades del máster y perfil de los estudiantes por redes sociales y otros medios de comunicación.	Se ha realizado la difusión de las actividades realizadas en el máster a través de redes sociales, en concreto Instagram y LinkedIn. De esta manera se ha dado visibilidad a los estudiantes, ayudando además (en el caso de LinkedIn) a crear una red profesional de egresados. Se ha realizado la difusión mediante roll-up y comunicación oral de la oferta de estudiantes para la realización de prácticas en empresas, en foros de carácter empresarial y en jornada de investigación de la ERT. Se ha creado un patronato en la ERT. Los resultados obtenidos, incrementando el porcentaje de estudiantes que han realizado prácticas en empresa y con un 100% de contratados en la actualidad, ponen de manifiesto que las acciones desarrolladas han sido positivas, por lo que se mantendrán a partir de ahora.

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2213_2022_03	D,F	Mejora del seguimiento del estudiante mediante la planificación de tutorías a lo largo del curso académico. Entre las sesiones planificadas, se planteará una específica y presencial para que los estudiantes puedan valorar la titulación y proponer acciones de mejora.	Con el objetivo de mejorar la coordinación y el seguimiento del curso, así como de incrementar la participación en la encuesta de satisfacción sobre la gestión del título, se ha propuesto implantar un sistema de tutorización estructurado que acompañe al estudiantado durante todo el máster. Este sistema refuerza la comunicación, la orientación y el acompañamiento al alumnado, a la vez que fomenta su implicación en las actividades del máster y en los procesos de evaluación de la calidad del título. El sistema contempla las siguientes actuaciones: 1. Jornada de bienvenida el primer día, con la intervención de egresados/as que comparten su experiencia en el máster y transmiten un mensaje realista y motivador sobre el valor del programa, destacando que, a pesar de la elevada exigencia, merece la pena la preparación de cara a la posterior inserción en el mundo laboral. 2. Sesión informativa del TFM, en la que se explican las diferentes modalidades, los plazos, los criterios de evaluación y las recomendaciones prácticas para su desarrollo. 3. Sesión sobre prácticas externas, en colaboración con el SIE, donde se detallan los procedimientos administrativos, las opciones disponibles y se orienta sobre las pautas para maximizar el aprovechamiento. 4. Sesión de empleabilidad, en colaboración con el SIE, enfocada a desarrollar herramientas para la mejora del CV, la búsqueda activa de empleo y la preparación de entrevistas. 5. Sesión de cierre y revisión del curso, en la que se realiza una reflexión conjunta sobre el desarrollo del año académico y un análisis de las acciones de mejora implementadas en el máster, promoviendo la participación activa del estudiantado en el proceso de mejora continua.
2213_2023_02	F	Actualización de criterios de baremación en el proceso de admisión y aclaración de la descripción de requisito lingüístico de español en la memoria de verificación.	Se han actualizado los criterios de baremación en el proceso de admisión, así como la descripción del requisito lingüístico de español en la memoria de verificación. Estos criterios se han publicado correctamente en la página web y han quedado debidamente incorporados en la memoria de verificación. Asimismo, se han aplicado correctamente durante el proceso de preinscripción y matrícula del presente curso académico. Por tanto, se da la acción por concluida.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
--------	--------	------------------	------------

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2213_2024_02	F	Actualización de la optatividad de la titulación	La CAT considera que, teniendo en cuenta la carencia de formación de los egresados en cohortes anteriores en metodologías instrumentales para la caracterización físicoquímica de alimentos, es necesaria la inclusión de una nueva asignatura optativa en el plan de estudios de la titulación. Se propone, por lo tanto, una nueva asignatura llamada "Métodos experimentales para la caracterización físicoquímica de alimentos", incluida en el módulo 1, materia "Calidad alimentaria".
2213_2024_03	F	Aumento del número de plazas ofertadas	Considerando la elevada demanda de esta titulación (tasa de oferta y demanda 380%) y el incremento por parte de la universidad del tamaño medio de grupo, se considera necesario ampliar el número de plazas ofertadas a 45.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

En términos generales, la CAT considera que el título continúa mostrando un sólido posicionamiento dentro de la oferta académica de la UPV, tal como reflejan los principales indicadores de actividad, el grado de satisfacción con la formación de los egresados y la elevada demanda por parte tanto de estudiantes de la propia universidad como procedentes de otras universidades nacionales y extranjeras.

Entre sus principales fortalezas destacan:

1. La adecuación del plan de estudios, que permite una formación integral y orientada a la realidad profesional del ámbito de la gestión de la seguridad y calidad alimentaria.
2. La alta cualificación del profesorado, tanto en el plano académico como en el investigador, lo que garantiza una docencia de calidad y una transferencia de conocimiento actualizada.
3. Las instalaciones, laboratorios y recursos técnicos disponibles.
4. Los buenos resultados de empleabilidad, especialmente en lo referente al porcentaje de estudiantes que realizan prácticas en empresa y la baja tasa de desempleo entre los egresados.

No obstante, también existen áreas de mejora, ya destacadas en apartados previos. Entre ellas se incluye la conveniencia de ajustar y equilibrar la carga de trabajo, mejorar la coordinación entre materias y profesorado, y garantizar una planificación más homogénea de las actividades presenciales y no presenciales a lo largo del curso. De igual modo, se considera necesario intensificar la coordinación del profesorado, actualizar las guías docentes, y continuar impulsando las relaciones con el sector empresarial para ampliar la oferta y diversidad de prácticas externas y Trabajos Fin de Máster, incluyendo oportunidades de movilidad e internacionalización. Finalmente, sería necesaria una mayor participación del profesorado y el estudiantado en la evaluación de la gestión del título.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos